



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRD-103-2019		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 20-09-2019	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SARANSIG ZAMBRANO ROBERTO		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (GUAMOTE) – CHIMBORAZO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23-09-2019	05:00	24-09-2019	12:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Roberto Saransig/Ing. Santiago Freire y Conductor Designado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control ARCA 2019 y conforme a lo dispuesto mediante correo institucional Zimbra, el cual indica que se ha determinado que la ARCA debe ejecutar los talleres réplica a petición de parte de los actores involucrados interesados en profundizar sobre la aplicación de la Regulación 009; para ello se ha generado un cronograma con fechas propuestas para su ejecución debiendo coordinarse con los respectivos GAD provinciales y prestadores del servicio público de riego y drenaje; ésta actividad se sumará al proceso de difusión de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018. Con estos antecedentes se ha planificado realizar 1 taller en la provincia de Chimborazo, desde el lunes 23 de septiembre de 2019 al martes 24 de septiembre de 2019; según lo indicado en el Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0134-M, del 20 de septiembre de 2019, cumpliendo el siguiente cronograma:

Lunes, 23 de septiembre de 2019

05:00 – 10:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hacia el cantón Guamote, provincia de Chimborazo.

10:00 – 17:00

- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia de Chimborazo; y, representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial de Chimborazo. El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:
 - Registro de los asistentes.
 - Bienvenida al evento.
 - Apertura del taller.
 - Introducción sobre la temática a tratar.
 - Presentación sobre el Manejo de la plataforma en línea "Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua – SARA", en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018:
 - Requisitos para la creación de usuario y contraseña.
 - Pasos principales para el ingreso al sistema.
 - Notas importantes.
 - Reportes.
 - Respaldos.
 - Archivo.
 - Espacio de preguntas, inquietudes y aclaraciones.
 - Cierre del Evento.

Martes, 24 de septiembre de 2019

08:00 – 12:00

- ✓ Retorno vía terrestre desde el cantón Guamote, provincia de Chimborazo hacia la ciudad de Quito (Pichincha).

ALIMENTACIÓN

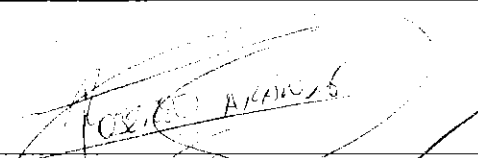
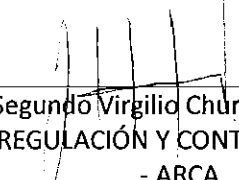
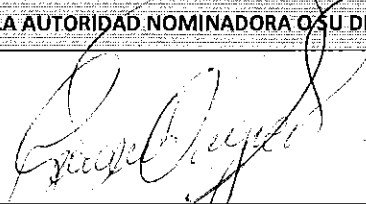
Desayuno: 07:00 – 08:00
 Almuerzo: 13:00 – 14:00
 Merienda: 19:00 – 20:00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Guamote (Chimborazo)	23-09-2019	05:00	23-09-2019	10:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guamote (Chimborazo) – Quito (Pichincha)	24-09-2019	08:00	24-09-2019	12:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 2200342764
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Ing. Roberto Saransig Zambrano ANALISTA TÉCNICO C.C. 0603751009	 Mgs. Segundo Virgilio Churuchumbi Lechón DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
 Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ARCA	




Agencia de Regulación y Control del Agua

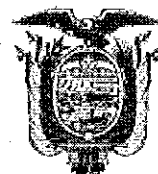
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 23/09/2019 HORA: 14:32

RECIBÉ: 

FIRMA: 



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRD-103-2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 25-09-2019
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SARANSIG ZAMBRANO ROBERTO	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (GUAMOTE) - CHIMBORAZO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Roberto Saransig; Ing. Santiago Freire y Sr. Jimmy Vallejo (Conductor asignado, vehículo institucional Placas: QEI-1128).

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control ARCA 2019 y conforme a lo dispuesto mediante correo institucional Zimbra, el cual indica que se ha determinado que la ARCA debe ejecutar los talleres réplica a petición de parte de los actores involucrados interesados en profundizar sobre la aplicación de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018 y mediante Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0134-M, se solicitó la movilización para la ejecución de un (1) taller, en la provincia de Chimborazo; actividades desarrolladas desde el lunes 23 al martes 24 de septiembre de 2019, según cronograma que se detalla a continuación:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Lunes, 23 de septiembre de 2019

05:00 - 10:00

- ✓ Traslado vía terrestre en el vehículo institucional Placa QEI-1128, desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha hacia el cantón Guamote, provincia de Chimborazo, el desayuno se desarrolló en el horario de 08:00 - 09:00.

10:00 - 15:00

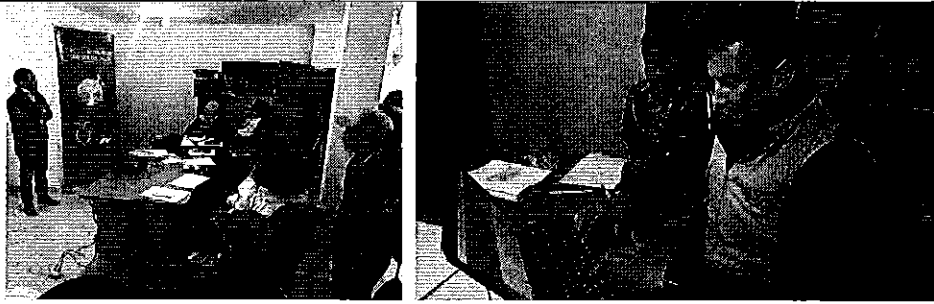
- ✓ Adecuación del local de reuniones de la Jefatura Política del cantón Guamote y preparación logística para el taller réplica para profundizar sobre la aplicación de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia de Chimborazo. El evento se realizó sobre la base de los siguientes puntos:
 - Registro de los asistentes.
 - Bienvenida al evento.
 - Apertura del taller.
 - Introducción sobre la temática a tratar.
 - Presentación sobre el Manejo de la plataforma en línea "Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua - SARA", en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018:
 - Requisitos para la creación de usuario y contraseña.
 - Pasos principales para el ingreso al sistema.
 - Notas importantes.
 - Reportes.
 - Respaldos.
 - Archivo.
 - Registro de información de 2 PSRD en la Plataforma en línea "SARA"
 - Espacio de preguntas, inquietudes y aclaraciones.
 - Cierre del Evento.
 - Almuerzo 14:00 a 15:00

Autorizado, AREA FINANCIERA. Revisar, analizar y realizar el proceso de pago correspondiente según la normativa legal vigente.



PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
FECHA: 01/10/2019



Fotografía 1. Taller réplica de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.

15:00 – 16:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Guamote hacia el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo

16:00 – 17:30

- ✓ Retiro de documentación de los prestadores de servicio de riego de Chimborazo en las oficinas de la Secretaría del Agua – CAC – Riobamba y se pernoctó en la ciudad de Riobamba.

19:00 – 20:00

- ✓ Merienda

Martes, 24 de septiembre de 2019

08:00 – 12:30

- ✓ Retorno vía terrestre desde el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo hacia el ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- ✓ Realización de un (1) taller réplica de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018, en cumplimiento a lo dispuesto mediante correo institucional Zimbra, en la provincia de Chimborazo.
- ✓ Participación activa en el taller de difusión desarrollado en Guamote, provincia de Chimborazo; con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de Chimborazo.
- ✓ Manejo de la plataforma en línea "Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua – SARA", e ingreso de información de 2 Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje.
- ✓ Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre los PSRD-ARCA

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
23-09-2019	001-001-0000123	Alimentación	16,80
23-09-2019	001-001-0001368	Alimentación	15,00
23-09-2019	S:003-001-000004379	Alimentación	25,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 56,80

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	23/09/2019	24/09/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio Institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00	12:30	



TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Guamote (Chimborazo)	23-09-2019	05:00	23-09-2019	10:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guamote (Chimborazo) – Riobamba (Chimborazo)	23-09-2019	15:00	23-09-2019	16:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Riobamba (Chimborazo) – Quito (Pichincha)	24-09-2019	08:00	24-09-2019	12:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Transporte vehículo institucional de Placa: QEI-1128.
- Se adjunta facturas y notas de venta, como sustento del detalle de gastos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

[Handwritten Signature]
Ing. Roberto Saransig Zambrano
Analista Técnico
C.C. 0603751009

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD).

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

NOMBRE:
Mgs. Segundo Virgilio Churuchumbi Lechon
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE – ARCA

NOMBRE:
Ing. Alba Verónica Tipán Camuendo
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, SUBROGANTE - ARCA



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 25/09/2019 HORA: 11:52

RECIBE: *[Handwritten Signature]*

FIRMA: *[Handwritten Signature]*

(

(